

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Industria, Universidades,
Investigación y Mar Menor

2734 Anuncio sobre información pública del Plan de Acción a Corto Plazo por episodios de contaminación del aire.

Por parte de la Dirección General de Medio Ambiente, se está tramitando el Plan de Acción a corto plazo, de conformidad con lo dispuesto a los artículos 17 de la Ley 34/2007, de 15 de noviembre y 16 de la Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente (incorpora las Directivas 2003/4/CE y 2003/35/CE) se somete al trámite de información pública, a cuyo efecto se confiere un plazo de 15 días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para que cualquier persona, física o jurídica, pueda formular las alegaciones u observaciones que tenga por convenientes.

El Plan a Corto Plazo por episodios de contaminación de aire de la Región de Murcia, podrá consultarse en la página web del Portal de la Transparencia, a través del siguiente enlace:

<https://transparencia.carm.es/web/transparencia/anuncios-informacion-publica>

En Murcia, a 5 de junio de 2026.—El Director General de Medio Ambiente,
Juan Antonio Mata Tamboleo.